



**CONTRATO
MODIFICACION No. 130207-2-2013**

AREA DE ORIGEN		12000-UNIDAD EJECUTORA 4- FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ
I. DATOS CONTRATO PRINCIPAL		
CONTRATISTA	CONSORCIO CJ Integrado por JAVIER ORLANDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ C.C. 79.655.067 NIT 79655067 y CONTRONET LTDA NIT 800.230.639-4.	
PLAZO INICIAL	Ocho (8) meses.	
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$269.441.460,00)	
NÚMERO CONTRATO PRINCIPAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE ESTA MODIFICACION
130207-0-2013	26 de Junio de 2013	2
NÚMERO TOTAL DE MODIFICACIONES	PLAZO ACTUAL CON PRORROGAS	
1	DIEZ (10) MESES y VEINTITRES (23) DÍAS CALENDARIO	
VALOR ACTUAL CON ADICIONES	N/A	
II. DATOS DE LA ACTUAL MODIFICACION		
VALOR DE LA ADICION	PRORROGA PLAZO EJECUCION	
VALOR ESTA ADICION: N/A	PLAZO ADICIONAL: UN (1) MES. /	
NUEVO VALOR: N/A	NUEVO PLAZO TOTAL: ONCE (11) meses y veintitrés (23) días calendario	
CDP No. : N/A	FECHA TERMINACION FINAL: 30 de Junio de 2014	
Código: N/A		
CLASE DE MODIFICACION:	PRORROGA Y ACLARACIÓN U OTRO SÍ.	
Se modifica la Cláusula N° 2 del Contrato VALOR en los literales C y D del ítem 3, los cuales quedarán así:		
C). Valor total para "Personal y mantenimiento de puertas y persianas incluido AIU TOTAL POR ITEM A + B	\$ 134.238.234	
D). SUMA FIJA para Repuestos y Materiales e Imprevistos	\$ 135.203.226	
TOTAL OFERTA ECONOMICA (Items 1 + 2 + 3)	\$ 269.441.460	
Se modifica la estipulación 4) del Contrato, en los siguientes términos: PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo total de ejecución del contrato será de once (11) meses y veintitrés (23) días calendario.		
III. ESTIPULACIONES DEL CONTRATO		
1. GARANTIA: El contratista deberá ampliar la vigencia de los amparos de las garantías y presentarlos en debida forma, en la Subdirección de asuntos Contractuales dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la presente modificación, con el fin de evitar el inicio de procesos sancionatorios por presunto incumplimiento en esta obligación. 2. CLAUSULAS NO MODIFICADAS, permanecen vigentes de obligatorio cumplimiento.		
En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., 30 MAY 2014		
POR BOGOTÁ, D.C., SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA		POR EL CONTRATISTA
 ANA LUCIA ANGILO VILLAMIL Directora de Gestión Corporativa		 JAVIER ORLANDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ C.C.79.655.067 Representante Legal CONSORCIO CJ NIT 900.629.446-7
Elaboró	RAFAEL GÓMEZ ROBLEDO	
Subdirector AC	MARTHA CONSUELO ANDRADE MUÑOZ	
CASILLAS DE CONTROL		
FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL		
FECHA APROBACION GARANTIAS		
FECHA DE PUBLICACION		
FECHA INICIACION		
FECHA TERMINACION		